



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de abril de 2008

Expediente N° 8.546/07

Res. C.D. N° 159/08

VISTO:

La Res. C.D. 447/07, por la que se otorga a la Prof. Blanca Azucena Formeliano, docente de esta unidad académica, licencia extraordinaria con goce de haberes entre el 10/09/07 y el 10/12/07;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento del Art. 2° de la mencionada resolución, la Prof. Formeliano eleva informe de actividades desarrolladas en el período antes aludido, informe que corre a fs. 7/8 y 12/15 de las presentes actuaciones;

Que, en el mencionado informe, la recurrente comunica que procedió a remitir su Tesis para revisión en comisión interna, según consta a fs. 8;

Que Comisión de Docencia e Investigación de esta Unidad Académica aconseja aprobar el informe de las actividades desarrolladas por la Prof. Formeliano;

Que el Consejo Directivo, en su reunión ordinaria del día 23/04/08, aprueba por unanimidad el dictamen de dicha Comisión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Prof. Blanca Azucena Formeliano acerca de las tareas realizadas durante el período del 10/09/07 al 10/12/07, en el marco de las actividades que desarrolla en sus estudios de postgrado de Magister en Enseñanza de las Ciencias - Mención en Didáctica de la Matemática, en la Universidad Católica de Valparaíso - Chile.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Blanca Azucena Formeliano y al Departamento de Matemática de esta Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

JFY
SMV


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS